

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00165 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 31/05/2016 **Renovación:** **Caducidad:** 31/10/2027
Nombre Comercial: CHECKMATE PUFFER LB

Titular

SUTERRA EUROPE BIOCONTROL S.L.

Plaza América 2, planta 9ª

46004 Valencia

(Valencia)

ESPAÑA

Fabricante

SUTERRA LLC

20950 NE Talus Place

97701 Bend

(Oregon)

EEUU

Composición

(E,Z)-7,9-DODECADIEN-1-YL ACETATO 9,11% [AE] P/P

Envases

Envase Aerosol que contiene 307g ó 384g (391-399 ml).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Condic. Especifico
Vid	Polilla del racimo, Lobesia botrana	2,5 - 4 Dif./ha	1	Se incluye parrales de vid

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Vid	NP

Condiciones Generales de Uso

Aplicar antes del vuelo de la primera generación hasta la cosecha. Realizar el seguimiento del vuelo de la polilla mediante trampas de monitoreo. Introducir la bombona de Checkmate Puffer LB dentro del correspondiente dispositivo de distribución automática (Puffer Aerosol cabinet) y colocar manualmente el dispositivo en la parte superior de la vid para garantizar una mejor dispersión de la feromona. Se recomienda reducir al mínimo la emisión directa sobre la vegetación. En la etiqueta se darán las instrucciones precisas para la correcta utilización del producto.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.





Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección y ropa de trabajo adecuada.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Aerosoles inflamables. Categoría 2.
Pictograma	 GHS02 (llama)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H223 -Aerosol inflamable. H229 -Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P210 -Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas,de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 -No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 -Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.
Los difusores gastados y sus envases deberán ser retirados y posteriormente eliminados como residuo urbano.



Otras Indicaciones reglamentarias

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.



Condiciones de almacenamiento

Almacenar en un lugar fresco hasta su utilización. Asimismo se debe recomendar su almacenamiento a baja temperatura. En caso de almacenamiento a temperatura ambiente se debería indicar el tiempo durante el cual la sustancia activa es estable.
P410+P412: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

